

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos de LUIS OSCAR ALMIRON D.N.I. N° 6.083.247 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se hace a los fines de su publicación en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 Hall de Tribunales ("Almirón Luis Oscar s/Sucesorio" Expte. 939/08. Santa Fe, 2 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 49132 Nov. 6 Nov. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (S.F), en los autos caratulados Pelayo Remigio s/Sucesorio (Expte. 1055/08), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de REMIGIO PELAYO L.E. N° 6.275.746, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos. de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 20 de octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 51655 Nov. 6 Nov. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Don JUAN DOMINGO IRONICHI L.E. N° 6.307.792, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Ironichi Juan Domingo s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 649 Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 592 y 67 ley 11287 CPC). San Cristóbal, 27 de octubre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 51587 Nov. 6 Nov. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1ª. Nominación de esta ciudad de Rafaela, en los autos caratulados POI SEBASTIAN MATIAS c/ALTAMIRANO MARCELINO s/Ejecutivo - Expte. 392/08, se ha dispuesto en el decreto/providencia: Rafaela 7/07/08. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado Hector Albrecht (Secretario) Beatriz Abele (Juez) Rafaela, 27 de octubre de 2008. Hector Raúl Albrecht, secretario.

§ 11 51607 Nov. 6 Nov. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, veinticinco de marzo de dos mil ocho. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1° Condenando a Luis Damián García (Prontuario Policial N° 71.011, Sección I.G. del Departamento San Cristóbal, DNI N° 29.850.724), como autor del delito de Acceso Carnal Abusivo (Art. 119 3er. párrafo del Código Penal) a la pena de seis años de prisión y las costas del proceso (Arts. 12, 29 Inc. 3° y Ccs. del C.P.).- 2°) Establecer que la pena impuesta vence el día uno de enero de 2013, fecha en que el procesado recuperará su libertad, siempre que no estuviere a disposición de otra autoridad competente. Hágase saber... y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Juan Manuel Oliva - Juez; Dra. Susana Giraudo - Secretaria." Sentencia recaída en los autos caratulados GARCIA, LUIS DAMIAN s/Abuso Sexual con Acceso Carnal - Expte. N° 87 año 2007. Rafaela, 29 de octubre de 2008. Susana F. Giraudo, secretaria.

S/C 51579 Nov. 6

En los autos caratulados: "Expte. N° 193 - MOHAMED ISMAEL s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio legales de los Dres. Carlos Zimerman y Erica González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ISMAEL MOHAMED, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de Ley. Rafaela, 7 de Octubre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 51577 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SANTELLAN NESTOR JULIO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SANTELLAN NESTOR JULIO LUIS s/Sucesorio, Expte. N° 488/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 23 de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 24,60 51610 Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez, en los autos caratulados: Expte. N° 934/2008 - MOREL, Héctor Basilio s/Sucesorio y su acumulado Expte. N° 1057/2008 - PLATINI, LEONILDA ARGENTINA s/Sucesorio, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 de la Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, con el patrocinio letrado del Dr. Alfredo E. Monteverde, se cita y emplaza a todos los que se consideren, con derecho a los bienes dejados por los causantes Morel, Héctor Basilio y Platini, Leonilda Argentina, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 28 de Octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 26,10 51562 Nov. 6 Nov. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don MIGUEL IGNACIO ARGUELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley Expte. Nro. 1216 - Año 2008. Reconquista, 22 de Octubre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria - Carlos M. Agustini, Juez.

\$ 15 51601 Nov. 6 Nov. 19
